

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3256 *Resolución de 27 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Alaró (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 20, de 13 de febrero de 2018 (y en el número 26, de 27 de febrero de 2018, la rectificación de errores), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Técnica Superior en Educación Infantil, personal laboral, contratos fijos, mediante el sistema de concurso-oposición (oferta de ocupación pública municipal de 2017).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página de internet del ayuntamiento de Alaró (www.ajalaro.net), en el «BOIB» y en el tablón de anuncios municipal.

Alaró, 27 de febrero de 2018.–El Alcalde, Guillermo Claret Balboa Buika.